

Tierra y Libertad



Falso concepto de la vida

El hombre, de bueno o mal grado, se somete actualmente, no a la razón, sino a las reglas exteriores de la vida tal como ha sido siempre y es ahora en cualquier sociedad humana.

Estas reglas que le sirven de guía, no tienen explicación alguna razonable, pero, sin embargo, ellas nos dan la clave de la mayor parte de los actos de todos los hombres. Tales reglas las constituye el hábito de la vida de las sociedades humanas, hábito que impera con tanto más poder sobre los hombres cuanto menos comprenden el sentido de su vida misma. Lo que sirve de guía al hombre no puede ser definido con la exactitud porque se compone de actos y cosas de la mayor diversidad, según el tiempo y el lugar. Consiste para los chinos en la manera de encender y colocar los cirios en el altar de los muertos; para los mahometanos, en la peregrinación en determinados sitios; para los indios, en un cierto número de oraciones; para el soldado, en la fidelidad a la bandera y al honor del uniforme; para el montañés, en la venganza. Es la costumbre de comer ciertos manjares en determinados días, un modo particular de criar los niños, es, en fin, las visitas, el arreglo de las habitaciones, según usanzas especiales, la celebración de los funerales, de los nacimientos y de las bodas; en resumen, una multitud de acciones y de procedimientos que abarcan toda la vida. Se da a todo esto el dictado de conveniencias sociales, de costumbres, y con frecuencia el pomposo título de deber, y todavía más, de deber sagrado.

He aquí todo lo que regula la conducta de la mayoría de los hombres.

Desde la infancia, el hombre advierte a su alrededor gentes que cumplen esas reglas con mucha firmeza y solemnidad. Falto de una racional explicación del sentido de la vida, no sólo se resuelve al cumplimiento de esos mismos actos, sino que, además, se esfuerza en atribuirles un sentido razonable. Tiene necesidad de creer que los que cumplen tales reglas saben por qué y con qué fin hacen lo que hacen. Trata de persuadirse así de que aquellas acciones arrancan de un sentido razonable verdaderamente y que esto sentido, aunque un poco oscuro para él, es muy claro para los demás. Pero la mayor parte de los hombres carecen al propio tiempo de semejante explicación racional del sentido de la vida y se hallan, por tanto, en el mismo caso que el individuo aislado. Si cada uno por separado realiza tales cosas es únicamente porque todos se figuran que los demás conocen ese sentido y exigen aquella realización. Así, a fuerza de inducirse mutuamente un error, no sólo se habitan los hombres cada vez más a ejecutar actos desprovistos de todo sentido razonable, sino que también se acostumbran a atribuirles no se sabe qué significación misteriosa, incomprensible para ellos mismos. Y cuanto menos comprenden el sentido de sus actos, cuanto menos diáfanos se les presentan, tanta más importancia les dan, mayor es su solemnidad al ejecutarlos. El rico y el pobre no hacen más que lo que ven a su alrededor: a semejante conducta se le llama cumplimiento del deber, deber sagrado. Se dice para tranquilizarse, que actos ejecutados durante tanto tiempo por tal número de hombres, revelados de tan grande importancia, son indubablemente la verdadera materia de la vida. Cada cual, hasta la edad más avanzada, hasta la muerte, se esfuerza por persuadirse de que él mismo no sabe por qué vive, pero que lo saben los demás, cuando éstos son, en realidad, igualmente ignorante respecto a este punto.

Nuestros hombres entran en la existencia, nacen y crecen, y como ven esa agitación febril a la que se da el nombre de vida, agitación en la que toman parte hasta los ancianos de blancos cabellos, respetables y venerados, se convencer pronto de que este insensato batallar es la vida y de que realmente no hay otra, marchándose del mundo después de haberse atropellado en sus umbrales. Es lo mismo que haría un hombre que, ignorante de lo que es una asamblea, se imaginase que la multitud que se estruja vivaz y ruidosamente a las puertas de la asamblea era la asamblea misma y volviéndose sobre sus pasos, después de haber estrujado entre la muchedumbre, con los huesos magullados y la firme convicción de haber formado parte de la asamblea.

L. T.

La ley no es armónica

Armonizar la vida de los pueblos por medio de una ley, amasada por los que desarmarizan la propia vida, es el lema de todo aquel que sólo piensa en su yo personal.

¿Cómo poder armonizar una cosa, si esta cosa no acepta la armonía de una ley que la desarmariza y la contrae de una forma restringida, hasta reducirla a una pequeña cosa, a una insignificancia cualquiera?

Si la vida económica de un pueblo puede valerse y sostenerse por su propio esfuerzo, ¿qué necesidad tiene de que ese esfuerzo sea aprovechado por otros pueblos que aspiran a la dominación total del mundo?

¿Cómo, pues, se ha de armonizar tal desconcierto, si esa ley que los otros quieren imponerle por medio de coacciones y amenazas, poniendo en práctica el terror y la crueldad, el robo y el asesinato, es el dogal que ahoga todas las aspiraciones del pueblo libre? Si la acata, mal; si no la acata, peor. De aquí parte esa armonía que los grandes juristas y hombres de Estado buscan por medio de sus leyes.

Se deduce, pues, que el medio desarmarizante que ellos emplean, justifica la armonía de la desesperación justificada.

No cabe duda de que colaborando los directores de un Estado, dentro de su legalismo, sirva de menoscabo para la opinión integrista y de alto valor libertario; pero sin embargo sirve de estimulante a otra opinión o sector, que es, precisamente, la que ellos desean; facilitándoles datos y detalles para la ayuda de sus intereses particulares.

Todos los hombres sometidos bajo el imperio de una ley, no es que precisamente armonice esa ley los sentimientos o pensamientos de cada cual, al contrario; lo que hace esa ley es fomentar la rebeldía, porque su fuerza autoritaria e imperialista no deja de envolver al individuo ni con arreglo a sus necesidades ni en consonancia con sus ideas.

Nadie es igual ante la ley, porque inspirada sólo y exclusivamente por el capital, tiende a dar a éste lo que quita a aquél.

Pocas veces, quizá ninguna, el espíritu de equidad y de justicia se ha visto en el pueblo proletario, aun teniendo como tiene siempre la razón.

En seguida el elemento capital supera en potencia a la ley, saliendo destrozada ésta y victorioso aquél, y es así, so pena que ley y capital se divorcien; pero como esto no existe, ni

A la F. L. de G.G. A.A.

¿Cuándo reaccionaremos?

Camaradas: Ante la imperiosa necesidad de reivindicar a nuestros presos, ante el escarnio que de las libertades individuales y colectivas hace el actual gobierno en su reciente decreto de indulto y ante la nostalgia que padece el país, es preciso reaccionemos y demos por terminada esa actitud que como simples espectadores nos hemos colocado.

Todos los que por reveses en la lucha de clases y contrariedades en la vida hemos tenido que desfilar injustamente por las ergástulas del país, soportar las vejaciones en que la mal llamada buena sociedad nos condenó y conocemos dentro del terreno práctico lo que teóricamente describieron las grandes figuras del progreso revolucionario, no podemos ni debemos permanecer por más tiempo sujetos bajo el fantasma del temor, si no queremos incurrir en la flaqueza de disidentes y hacernos acreedores de la más fundamentada maldición.

Nuestros encarcelados compañeros y nuestros aguiluchos camaradas de la F. A. I. no deben por razones de equidad permanecer bajo ningún concepto ni pretexto un día más sometidos sistemáticamente al tormento moral de la soledad ni un minuto más en poder del fatídico carcelero.

De nuestras arrolladoras actividades aguardan nuestros inolvidables presos su merecida libertad, y sería una indigna renuncia de principios y afinidades libertarias el traducir nuestra acción activa por la ocasión pasiva, a la par de dejar cobardemente ahogar sus esperanzas en las profundidades de la desesperación y el fracaso.

puede existir, debido a que la ley es el capital y el capital es la ley, resulta, pues, que en lugar de armonizar desarmariza viendo la superioridad de uno y la inferioridad de otro.

¿Qué ley, por buena que sea, no deja un portillo abierto para dar paso a las más absurdas arbitrariedades y otros abusos?

¿Qué ley, repito, da al proletariado el mínimo de libertad? Ninguna. Todas las leyes sirven sólo como murallas de contención y defensa capitalista.

Siendo así, la finalidad no es otra que la de impedir a toda costa que los pueblos puedan declararse libres y sin ninguna tutela de nadie. Sin mando de éste sobre aquél: completamente libres.

Pero como el espíritu acomodaticio hace cambiar al individuo de su línea o trayectoria, adaptándose a las circunstancias y a las costumbres, los que cuentan con la asistencia de una parte de opinión, se aprovechan de este cambio de los individuos para hacerse dueños de los destinos del pueblo, y es entonces cuando se crea o se forma la ley.

Si seguimos paso a paso el camino recorrido por la ley, nos encontraremos con que la ley en sus fueros de poder y dominio, sólo ha atentado y ha matado al irresponsable de sus actos y al inocente de toda culpa, y en cada caso en vez de castigar ha cometido un homicidio.

Pueden los gobiernos abolir la pena de muerte; pero pueden crear otra ley que sustituya a aquella y con los mismos fines. Ejemplo: la ley de fugas.

Visto y estudiado todo esto, no es posible hallar una fórmula de concordia entre el capital y el trabajo, entre explotado y explotador.

Luego, ¿dónde está el sentido armónico social? ¿En la ley? No. Esta sólo tiene la misión de imposibilitar el avance evolutivo de la humanidad. No es ni hipotéticamente admisible su aparente estado armónico, porque encierra en sí la maldad y el avasallamiento incondicional del individuo contra la libertad integral de los pueblos.

Por otra parte, nos encontramos con la negativa del derecho a la vida y el de exponer a la luz pública nuestros pensamientos, nuestras ideas, a no ser que nos pongamos al margen de la ley.

Donde hay leyes hay esclavitud; donde no hay esclavitud no hay leyes. Los pueblos libres viven en buena armonía. Los pueblos esclavos, abarrotados de leyes.

MINGO

Todos sabemos que los hechos son el reflejo luminoso de la reflexiva voluntad férrea del hombre y la inevitable realización de las ideas que nutren su cerebro; por consiguiente, es preciso y conveniente sepamos imponer a los falsos redentores de la democracia social fascista, a los ineptos parásitos capitalistas que sostienen las normas del régimen carcelario y abogan las prisiones gubernativas, y a los poderes actualmente constituidos bajo la prostituida potestad de la tiranía el predominio insospechado de la emancipación y de la razón.

Es necesario, pues, que no retrocedamos ante el peligro; así lo exige la penosa esclavitud que sufren nuestros decididos y abnegados camaradas, y demos una vez más la sensación de que nuestras energías jamás fueron castradas por la terquedad del privilegiado ni la imposición del tirano. Sépalo así el pongo de la provincia. Hombres libres, hijos de la miseria, pueblo rebelde e idealista, estrechemos una vez más el lazo fraternal que nos une en el carro de la vida y todos, como un solo hombre, como una sola voluntad y un solo gesto, reivindicemos a los presos devolviéndolos al seno de la sociedad y reintegrémoslos al hogar que lleva su ausencia forzosa.

Es un deber de conciencia y una obligación en el orden social el sacrificarlo todo por los presos; así que, basta ya de divagaciones, que cada cual ocupe su puesto, y saltando por encima de toda represión y arrollando todos los obstáculos que nos pueda colocar transveralmente en el camino la nefasta Ley de Defensa, hay que ir a libertar a los presos.

¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo!

JUAN TUBAU

Gráficas Alfa — Bruch, 11. — Barcelona

La semana bufa

La nota más bufa de la semana ha sido la dimisión de Anguera de Sojo. Ello ha motivado que nos hayamos podido regocijar con la lectura de una quílmétrica nota, que ha publicado la Prensa, en la que expone las razones de su dimisión.

Y ello ha dado lugar a que muchos ciudadanos, que tienen tarjeta, hayan depositado la suya en las bandejas que a este efecto se pusieron en el Gobierno civil, mostrándole su adhesión.

Entre esas tarjetas no se ha visto ninguna de las víctimas de la Jefatura, de las del puerto...

¿Por qué no se habrán puesto unas bandejas para poner en ellas las esqueletos de defunción?

Porque entonces veríamos las adhesiones con que cuenta el gobernador que quiere irse... antes de que le echen.

Maciá se extraña de que el gobernador le hiciera promesas que luego no ha cumplido. Es admirable la ingenuidad de Maciá.

Porque los políticos hacen promesas que saben no han de cumplir, pero no admiten que se les pague con la misma moneda.

¿Qué han cumplido, de lo que le prometieron al pueblo, los hombres de la "esquerda"?

Ya empieza el presidente de la república su turné artística. Su primer viaje de propaganda es a Alicante.

«La mayor terreta del món», que dijo el poeta, va a tener la suerte de desflorar la virginidad del primer presidente de la república.

¡Ya es suerte la de Alicante!
¡Y ya es virginidad la de Alcalá Zamora!

Al ver que al Estado le tocaban los treinta millones del premio grande de la lotería, Carner se ha sonreído. Y dicen que ha dicho:

—¡Qué buena pata tengo!
Bueno; ¿apostamos una colilla a que no la tiene para nivelar el presupuesto?
¡Por supuesto!

La República, la C. N. T. y los anarquistas

Mucho antes del advenimiento de la República en España, escribí en el periódico «Acción Social Obrera» un artículo que titulé: «La república no es una solución al problema de España».

Han pasado ocho meses, ocho meses de república, y todo cuanto expuse ha quedado demostrado de una manera fatal.

Afirmé que la república no era una solución al problema de España ni por pienso. ¿En qué me fundaba? ¿Cómo y por qué hacía esas afirmaciones, estando aún como estaba Berenguer y sus compinches en el poder?

Pues muy sencillo. En primer lugar, porque vivía yo en una república donde el hambre y la miseria campeaban, haciendo sus estragos en la clase que trabajaba. Porque las cárceles y presidios estaban llenos. La explotación era ley defendida por la autoridad del mauter. En una palabra, porque la lucha de clases estaba en pie como en los países más reaccionarios. Después, porque conocía el sistema social de una porción de repúblicas donde Estado, Religión, Capitalismo y Autoridad formaban una sola persona para destruir con plomo y cáncel el ansia de emancipación de los explotados.

Hoy que la república cuenta en su haber con una porción de obreros asesinados por los defensores de la república (los mismos que ayer defendieron la monarquía) y que ha llenado barcos y cárceles de trabajadores; que no ha solucionado ningún problema de los muchos que en conjunto forman el verdadero problema social que existía cuando la dictadura; que todo continúa igual o peor, habiendo desengañado a los pobres que por su desgracia votaron la república y creían en ella, como se cree en el maná, no tengo la menor duda en afirmar de nuevo que la república no es ni será una solución al problema de España.

Por eso decía también que la C. N. T. no debía dejarse embucar por las promesas de los políticos y por enci-

El dolor de una madre

Es indispensable dar a conocer a todo el mundo, las canalladas que cometen los gobernantes de la República.

Cambieron de nombre, pero les quedó esa sangre de hiena y esos instintos de león, para seguir devorando a la clase trabajadora; a los que todo lo producen y no disfrutan de nada; y para ello encarcelan a diario a infinidad de compañeros que propagan ese bello ideal que se llama la anarquía.

Pero es el caso que ya no conformes con encerrar a los hombres, encierran también a las mujeres y a los niños de tres años, como lo han hecho con la que escribe estas líneas.

No teniendo bastante con encarcelar a mi compañero, después de insultarle villanamente, vinieron también a llevarnos, a mí y a mi hijo. ¡Canallas! ¡Verdugos! ¡Asesinos! No me canso de decirles, porque todo lo que se les diga es poco para lo que se merecen. ¿Y quienes son estos señores?

Pues, ¿quienes han de ser? Los señores republicanos.

¡Trabajadores de todo el mundo! Queremos vuestros esfuerzos para romper las cadenas que nos aprisionan, y derribar lo más pronto posible el yugo que nos oprime y nos explota.

Y vosotras, las que sois madre, poned la mano en vuestro corazón y juzgad mi dolor y rabia en estos momentos.

¿Cuál no sería mi dolor cuando el carcelero echó la llave a la puerta de la celda, y mi hijo me decía:

—¡Mamá, yo me quiero ir a casa!
—¡Hijo de mi vida, yo no te puedo abrir.

—Pues, que venga ese hombre—repeta el niño, golpeando la puerta de la celda con sus tiernas manecitas.

Así, pues, mis queridas compañeras, estudiad, pensad y reflexionad, y llegaréis a comprender de dónde viene nuestra miseria y nuestro dolor. Descorramos ya de una vez el velo que cubre nuestros ojos, para ver la luz de la verdad y saquemos fuerzas de flaqueza, para afrontar todo lo que venga.

La vida así es ya imposible. Somos nosotras, las madres, las que debemos poner término a nuestros dolores y rescatar a nuestros hijos de la tiranía de sus verdugos.

CONCHA GARCERAN

ma de todo debía realizar su cometido.

Decía eso, porque noté una desviación hacia el republicanismismo, y que era más o menos veladamente propagada por las cabezas visibles de la Confederación. No faltó quien lo viera así también y les saliera al paso. Afirmé que la C. N. T. tenía otra misión más elevada a cumplir, por su contenido revolucionario, antipolítico y anticentral, y que se perdería como potencia emancipadora si olvidaba su «rol» ante un momento de prueba como era la situación en que atravesaba España. Por eso decía que los anarquistas debíamos más que nunca velar porque la organización no saliera de su cauce para realizar una labor que no le estaba encomendada ni podía desearse en nombre de ninguna lógica, si no fuese la lógica de afán de medro personal de ciertos elementos. Y me dirigía a los anarquistas, porque creía y sigo creyendo que sólo ellos pueden salvar a la Confederación de una caída hacia el reformismo que se acentúa ahora bastante y se manifestó ya antes de la república. Me dirigí a los anarquistas, porque además de salvar la Confederación tenía y tengo aún la convicción que la solución de España y del mundo entero, en lo que se refiere al problema social, está en sus aspiraciones hacia la libertad y el bienestar de todos, sin políticos y gobernantes.

¿Y qué ha pasado, pues? Ha pasado que a los anarquistas de verdad se les llama extremistas y perturbadores, que el reformismo, que es ya un mal agudo, lleva a la organización al caos y al plebea hacia la política embrutecedora. Y en esas condiciones son posibles las consecuencias que ahora tocamos. Afanzamiento de la república capitalista por un lado. Problema social sin resolver por otro, con la miseria y tiranía consiguiente. Debilidad y vaivenes de la organización, como todo bul que que se halla en tránsito de naufragar. Y, por último, represión feroz y criminal contra los anarquistas.

He aquí dónde nos conduce no meditar bien los espejismos que son ciertas acciones o proposiciones encubiertas, y el no haber cumplido nuestra verdadera misión.

José BONET